

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA

En la Ciudad de México siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos, del día doce de enero del año dos mil veintitrés, con una asistencia de 50 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispuso la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 10 puntos.

La Presidencia informó que la presente convocatoria a este periodo extraordinario obedece al Acuerdo AC/CCMX/AI/JUCOPO/2A/001/2023. Asimismo, se declaró instalado el Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia a la propuesta de ratificación de la ciudadana Yohana Ayala Villegas para continuar en el cargo de magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. La Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Diego Orlando Garrido, a nombre de la Comisión dictaminadora, para fundamentar el dictamen.

Las y los diputados: Aníbal Alexandro Cañez Morales, María Guadalupe Morales Rubio, Xóchitl Bravo Espinosa, Ana Francis López Bayghen Patiño y Polimnia Romana Sierra Bárcena solicitaron el uso de la palabra para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria a recoger la votación en lo general y lo particular en un solo acto: con 55 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a la Jefa de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Hágase del conocimiento al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para los efectos legales a que haya lugar. Cítese a la persona ratificada para que rinda protesta de ley. Hágase de conocimiento al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y al Presidente del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido negativo que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, respecto de la propuesta de designación y ratificación del C. Rubén Alberto García Cuevas, para ocupar el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México. La Presidencia



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCIO DEL DÍA 12 DE ENERO DE 2023



concedió el uso de la palabra al diputado Octavio Rivero Villaseñor, a nombre de la Comisión dictaminadora, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria a recoger la votación en lo general y lo particular en un solo acto: con 54 votos a favor, 2 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a la Jefa de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Hágase del conocimiento al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para los efectos legales a que haya lugar. Cítese a la persona ratificada para que rinda protesta de ley. Hágase de conocimiento al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y al Presidente del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, a la propuesta de ratificación del C. José Gómez González, para continuar en el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. La Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Xóchitl Bravo, a nombre de la Comisión dictaminadora, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria a recoger la votación en lo general y lo particular en un solo acto: con 56 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a la Jefa de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Hágase del conocimiento al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para los efectos legales a que haya lugar. Cítese a la persona ratificada para que rinda protesta de ley. Hágase de conocimiento al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y al Presidente del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia a la propuesta de ratificación del ciudadano Ernesto Herrera Tovar para continuar en el cargo de magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. La Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Octavio Rivero Villaseñor, a nombre de la Comisión dictaminadora, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria a recoger la votación en lo general y lo particular en un solo acto: con 56 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a la Jefa de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Hágase del conocimiento al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCIO DEL DÍA 12 DE ENERO DE 2023



la Ciudad de México para los efectos legales a que haya lugar. Cítese a la persona ratificada para que rinda protesta de ley. Hágase de conocimiento al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y al Presidente del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, a la propuesta de ratificación del C. Miguel Ángel Mesa Carrillo, para continuar en el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. La Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Jorge Gaviño Ambriz, a nombre de la Comisión dictaminadora, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria a recoger la votación en lo general y lo particular en un solo acto: con 55 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a la Jefa de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Hágase del conocimiento al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para los efectos legales a que haya lugar. Cítese a la persona ratificada para que rinda protesta de ley. Hágase de conocimiento al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y al Presidente del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia a la propuesta de ratificación del ciudadano Carlos Vargas Martínez para continuar en el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. La Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Silvia Sánchez Barrios, a nombre de la Comisión Dictaminadora, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria a recoger la votación en lo general y lo particular en un solo acto: con 57 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a la Jefa de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Hágase del conocimiento al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para los efectos legales a que haya lugar. Cítese a la persona ratificada para que rinda protesta de ley. Hágase de conocimiento al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y al Presidente del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCIO DEL DIA 12 DE ENERO DE 2023



Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, a la propuesta de ratificación del C. Marco Antonio Velasco Arredondo, para continuar en el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México. La Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Martínez Urincho, a nombre de la Comisión dictaminadora, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria a recoger la votación en lo general y lo particular en un solo acto: con 55 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a la Jefa de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Hágase del conocimiento al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para los efectos legales a que haya lugar. Cítese a la persona ratificada para que rinda protesta de ley. Hágase de conocimiento al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y al Presidente del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se encontraban en el Pleno las y los ciudadanos Yohana Ayala Villegas, José Gómez González, Ernesto Herrera Tovar, Miguel Ángel Mesa Carrillo, Carlos Vargas Martínez y Marco Antonio Velasco Arredondo. Se designó como Comisión de Cortesía a las y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para recibirlos. Enseguida, se llevó a cabo la protesta de Ley. La Presidencia los felicitó a nombre del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, les deseó el mayor de los éxitos por el bien de las y los capitalinos y de la Ciudad de México. Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos a que haya lugar.

La Presidencia declaró concluidos los trabajos correspondientes al Primer Período extraordinario del Segundo Año de Ejercicio, II Legislatura y solicitó a todos y a todas los presentes ponerse de pie para entonar el Himno Nacional.

A continuación, levantó la sesión siendo las **trece horas con cuarenta y cinco minutos** y citó para la sesión de la Comisión Permanente que tendrá verificativo el día miércoles 18 de enero de 2023 a las 09:00 horas.